

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25



El Señor

## Don Felipe Ochoa González

Exconcejal y Presidente honorario de la Cámara oficial de Comercio de esta Ciudad

FALLECIO EN VALVERDE (CERVERA DEL RIO ALHAMA)

EL DIA 12 DE JUNIO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio. Sus hermanos D. Pedro, Doña Rafaela y Doña Daría; hermana política Doña Margarita Miguel; sobrinos, demás familia (ausentes) y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y la asistencia al funeral que por su alma se celebrará el lunes 24 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Miguel, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

# Impresión política

## Los dos conflictos

Ayer, en nuestro alcance de Madrid, consignábamos una nota de inquietud originada por inesperadas alteraciones de las negociaciones franco-españolas, y propósitos de crisis por discrepancia en la apreciación que los ministros hacen de las cuestiones pendientes en la política interior.

Hoy podemos afirmar que el segundo motivo de inquietud puede hallarse sujeto a un compás de espera; pero el primero, el fundamental y verdaderamente serio existe, aunque la prensa no se haya apoderado de él sino muy vagamente. Nuestros informes son autorizados; quisieramos mejor que no lo fueran.

Ello es que Francia parece destacar su ambición a última hora, volviendo sobre materia convenida y reclamando nuevos territorios a nuestro lado del Muluya. Parece como si la vecina nación se hubiera propuesto no solo anular nuestra influencia en Marruecos sino anularla con públicas mortificaciones para nuestro decoro.

La pretensión es tan absurda, tan extemporánea, tan fuera del objeto de la negociación, que sin duda el primer gesto de nuestra diplomacia habrá sido de estupefacción por tamaño pedimento. A estas horas el asombro habrá dejado paso a la prudente actividad del ministro de Estado que tratará de conjurar el conflicto entre la imposibilidad de complacer a Francia y el peligro de romper todo trato sobre la cuestión africana.

Inglaterra, podrá tener acaso la facultad de pronunciar la última palabra sobre este asunto; y aunque parece algo raro que el gobierno francés decida a aventurar tales exigencias sin el beneplácito del británico, piadoso es creerlo y noble será esperar a ver si los grandes pueblos de la tierra cumplen normas de justicia, ó simplemente de utilidad, en sus relaciones con los débiles.

# En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

Se abrió a las cinco y cuarto, presidiendo el primer teniente de alcalde señor Herrero, por hallarse el señor Zúñiga acompañando a unos turistas recomendados por el gobierno.

Estaban presentes los concejales señores Griman, Rodríguez Fraile, Guajardo, Gila, Lago, Arango, Larios, Wel, Ramírez, Cáceres, Sancho y Carretero.

## Gacetas y Boletines

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una R. O. publicada en la «Gaceta» del 18, contentiendo las instrucciones para el voluntariado en el ejército de África; la cual se acuerda pase al negociado de quintas.

## Un libro

El cronista de la ciudad don Carlos de Leceta y García, remite con expresiva dedicación un ejemplar de su nuevo libro «Estilo románico, Templos antiguos de Segovia».

Se acuerda aceptarle con gratitud y que se comunique al señor Leceta.

## Dando gracias

Don Angel Morado, Alcalde de Santander, en atento oficio da las gracias por el pésame que se le comunicó con motivo de la muerte del insigne polígrafo señor Menéndez y Pelayo.

También el tipógrafo de esta ciudad don Ciriano Ramirez agradece la gratificación que se le ha concedido para editar la guía anunciadora «El segoviano».

## Dedicando una obra

Los señores don Heradio S. Viteri y don Enrique Griman, dedican al Ayuntamiento dos ejemplares de la comedia de que son autores «La Aguja hueca».

Se acuerda aceptarlos con complacencia para destinarlos al Archivo municipal.

## Los nuevos grupos escolares

Iba a darse lectura del programa que había fijado la Comisión de Fomento, sección 2ª, para el acto de inauguración de los grupos escolares de los Huertos y Santa Eulalia, pero la presidencia expuso ante de ello las dificultades que por imprevisión se oponían a que la inauguración se celebrara y proponía se dejara sin efecto.

Estas dificultades dijo—consistían en que anteriormente se había elevado instancia al Ministerio solicitando subvención para material, creyendo que a estas fechas estaría resuelta y como así no es, se an-

cuentran los locales sin adecuado mobiliario, menaje etc.

Además tenían que haber girado visitas a los locales los inspectores de sanidad y de escuelas y hubiera sido preciso hacer invitaciones para el acto de la inauguración, y nada se ha hecho y cree no hay tiempo material para hacerlo.

Dióse cuenta, sin embargo, del indicado programa, en el que figura la inauguración del grupo de la plaza de los Huertos, para el día 25, con lectura de un episodio escolar segoviano; discurso del presidente del acto y reparto de premios; y para el siguiente día la del de Santa Eulalia con lectura de versos de un vate segoviano, discurso y reparto de premios.

El señor Cáceres, como de la comisión de Fomento que ha confeccionado este programa, observando que su presidente señor Griman no hacía uso de la palabra, le solicitó él para oponerse a la suspensión de estos números que habían sido anunciados en el programa, y que si no habían de ser concurridos, son los de más importancia, los de más trascendencia.

Dice que si se ha de esperar la resolución a la instancia elevada al Ministerio, posible es que llegue el nuevo curso escolar y aún no puedan inaugurarse los locales, y las otras dificultades que ha citado la presidencia pueden muy fácilmente salvarse en los días que faltan. Todo antes que la falta de seriedad que supondría la suspensión de un festejo que figura en programa.

El señor Griman está conforme con que estos números son los más hermosos del programa de ferias, pero cree que las dificultades se imponen y deben suspenderse ya que la falta de elementos restaría solemnidad é importancia al acto.

El señor Lago se extraña de que el señor Griman que hace dos días firmó el programa para la inauguración, no conciera entonces estas dificultades.

Hacen uso de la palabra casi todos los Concejales y por último se somete el asunto a votación.

Votaron por que la inauguración se celebrara los señores Rodríguez Fraile, Griman, Larios, Cáceres, Wel, Carretero y Lago y por que no se celebrara los señores Gila, Arango, Ramírez, Guajardo, Sancho y Herrero, quedando acordada la inauguración por mayoría de un voto.

## Comidas extraordinarias

A propuesta del señor Ramírez se acuerda dar comidas extraordinarias a los aislados en Santi-Spiritus, los días de San Juan y San Pedro.

## Un donativo para el Asilo de Santi-Spiritus

Dá cuenta el señor Herrero de haberle ofrecido el director de la compañía, que desde hoy actuará en el Teatro Misión, que de una de las funciones que den, cedará el 20 por 100 de los ingresos en beneficio del Asilo de Santi-Spiritus.

Después de animada discusión se acuerda aceptar la oferta, y que se adquieran dos paños, para cuando esta función se celebre.

## Premio a un sereno

El señor Arango pregunta las noticias que tenga la Alcaldía de un suceso ocurrido hace pocas noches a un sereno en el barrio del Salvador.

Dice que un grupo le desarmó y él sin embargo se defendió aun con el farol sólo, y propone que de ser cierto se le conceda algún premio que sirva de estímulo para él y sus compañeros.

El señor Herrero no tiene noticia alguna de este suceso y se acuerda que para la sesión próxima se traigan datos concretos. Y después de anunciar el señor Ramírez que para la sesión primera presentará una moción pidiendo reformas en el matadero, se levantó la sesión a las siete y media.

Estado de fondos 7.391.20 pesetas.

# DESTINOS EN ARTILLERIA

Coronel don José Méndez y Valldo, á excedente en la segunda región.

Tenientes coroneles: don José Alonso Tovar, al 12.º regimiento montado; don Mariano Lorenzo, á la comandancia de El Ferrol, y don José Vicario Delfin, al Parque regional de La Coruña.

Comandante don Rafael Morelló, á excedente en la tercera región.

Capitanes: don José Hermosa, á la comandancia de Melilla; don Antonio Ruiz de Castroviejo, á la de Algeciras, don Angel Negrón, á la de Ceuta; don Joaquín de Salas, á la de Menorca; don Carlos Otero, á la de Algeciras; don Mariano Sierra, á la de Cartagena; don Arturo Quintana, á excedente en la primera región; don Antonio del Castillo-Ovares, á la de Cartagena; don Rogelio Rovira, á excedente en la tercera región; don León Puiz y Dabian, don Vicente Buhés y don José Martín Lunas, á la primera; don Victor Cortazar, á la Subinspección de tropas de la primera región; don Gonzalo de Torres y Armesto, al seguro de montaña y don Juan Montilla Trufe, al quinto montado.

Primeros tenientes: don Pedro Iglesias, á la Comandancia del El Ferrol; don Sixto Aliosa, al regimiento mixto de Ceuta; don Antonio Lafont, al regimiento de montaña de Melilla; don Jenaro Molas, á la Coman-

dancia de Pamplona y don José Gómez García, al regimiento de montaña de Melilla.

Segundos tenientes (E. R.): don Antonio Meseguer, á la Comandancia de Cartagena; don Juan Martínez Marín, al primero montado, y don Manuel Tárrega, al regimiento mixto de Ceuta.

# La jornada de La Granja

## Otro aplazamiento

Según anuncian los periódicos, hasta el día 28 no se trasladará la Corte á San Ildefonso.

El Rey, desde dicho Real Sitio, hará una excursión el día 1.º á Palencia, donde asistirá á la inauguración del ferrocarril secundario de Valladolid, y marchará después á Valladolid, para hacer entrega de los Reales despachos á los nuevos oficiales de Caballería.

Del 17 al 18 de Julio será cuando los reyes realizarán, desde San Sebastián, su anunciado viaje á Pamplona.

—La Reina Cristina marchará á San Sebastián el día 2.

—Ayer se despidieron de SS. MM., por salir el lunes para La Granja los oficiales mayores de la segunda compañía de Alabarderos, que ha sido la designada para prestar servicio allí durante la estancia de la Corte.

Hoy han llegado á San Ildefonso algunos números del Oerpo.

Manda dicha compañía el coronel señor Méndez y Vigo, con el teniente coronel señor Balco y los comandantes señores Palanca y Merello.

El batallón Cazadores de Figueras, destinado para prestar guarnición en La Granja, vendrá en los primeros días de la semana próxima.

# Los festejos de ferias

Mañana comenzarán los festejos de la Feria de San Juan.

A las cuatro de la tarde, se celebrará una gran corrida de novillos por las cuadrillas de Agujetillas y Algaboso II, tomando parte en la lidia los rejoneadores señores Ledesma y B-rajas.

## DIA 24

Este día recorrerán las calles de la población las bandas de música, tocando dianes, y después saldrá la comparsa de Gigantes y cabezudos.

Por la tarde, á las cinco, correrán las aguas de las monumentales fuentes de San Ildefonso.

A las nueve de la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, y las bandas del Hospicio y de la Academia de Artillería, darán conciertos por tarde y noche, respectivamente, en el kiosco de la Plaza Mayor.

# Noticias militares

## Licencia absoluta

Se ha concedido al capitán de Artillería don Oscar Pérez Solís.

## Suministro por pueblos

Mañana se publicará una circular en que se recuerda el cumplimiento de lo legislado para el más pronto reintegro á los Ayuntamientos del importe de suministros hechos al Ejército.

## Incorporación á filas y licencias

Se ha dispuesto que los capitanes generales de las regiones respectivas dicten las oportunas órdenes para la incorporación á filas de los reclutas que los depósitos de caballos sementales tienen con licencia ilimitada, á medida que los jefes de éstos lo reclamen.

Asimismo se ha dispuesto que los referidos depósitos concedan licencia ilimitada, ó cuatrimestral á los individuos de los mismos á quienes correspondan, por exceder de la plantilla que tienen asignada en presupuesto.

# Instrucción pública

## Copias de títulos

Los maestros de Cerezo de Arriba, Bernuy de Coca, Ortigas del Monte, Torrecaballeros, Peñarubias, Cantimpalos, Abades, Carbonero el Mayor, Laguna Rodrigo, Valdeprados, Mata de Quintanar, Chavida, Madrona, Encinillas, Salceda y doña Dolores de la Fuente Morales, remiten las copias de sus títulos.

La Junta de instrucción pública recuerda á los maestros que no hayan remitido dichas copias, que expira en el día de hoy el plazo concedido al efecto, y que se apresuren á enviarlas en evitación de perjuicios.

## Escuela vacante

El Rectorado de la Universidad Central interesa se declare vacante la escuela de Urcueña, por haber sido nombrada doña Mercedes Quiroga, que la desempeñaba para la provincia de Burgos.

## Acuse de recibo

Don Fernando Martínez, de Madrona, acusa recibo de un oficio de esta Junta, trasladándole la resolución dada por el Ministerio á una instancia que elevó.

# Funerales por el señor Ochoa

El lunes próximo, á las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué en vida nuestro respetable y muy querido amigo don Felipe Ochoa, cuya muerte tan general sentimiento ha producido en Segovia.

El acto, al que asistirán muchos amigos del finado que residen en Madrid y en algunos pueblos de esta provincia, constituirá, seguramente, un nuevo testimonio del respeto y cariño que en Segovia se profesaba al finado.

Descansen en paz el caballero y buen amigo, que tan gratos recuerdos ha dejado de su paso por esta vida.

# DE SOCIEDAD

## Viajes

Han llegado, de Madrid:

—En casa de sus amigos los señores de Caral, la distinguida señorita de Cabello.

—El gobernador civil señor Serrano.

—El coronel de Artillería conde de Casa-Canterac, que pasará algún día con su hijo, alumno de la Academia.

—Los señores de Gálvez que se dirigen á su finca de Castinovo.

—Esta noche pasarán con dirección al Norte, nuestros amigos los señores de Ceballos Escalera (don M)

## De días

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el conocido ganadero don Luis Baeza.

Una nuestra felicitación á las muchas que recibió con tal motivo.

## Enfermo

Se halla enfermo un niño del Presidente de la Cámara de Comercio é ilustrado méxico don Leopoldo Moreno.

—También se encuentran enfermos tres niños de corta edad del distinguido Teniente Coronel de Artillería don Juan Sirvent.

Vivamente deseamos el pronto alivio de los enfermitos.

## Enhorabuena

Con brillantes calificaciones ha aprobado el tercero y cuarto años de piano en el Conservatorio, la bella señorita Rosario Delgado, hija del ilustrado Comandante de Artillería don Emilio.

Reciba la apicada alumna, como asimismo su profesor señor Azcona, nuestra felicitación.

## El veraneo

Para pasar la temporada veraniega en esta capital, han llegado las distinguidas familias de Breaña (don Rafael) y Gullitán (don Carlos).

—Hoy ha llegado para pasar la temporada veraniega, la distinguida familia del rico hacendado de la corte, dueño del palacio de Puñonrostro, don Antonio H-rcejo.

# Segovia y los bonos de exportación

El Consejo de Fomento en esta provincia ha elevado al Consejo supremo el siguiente informe, acerca de los bonos de importación de trigo:

Excmo. Sr: Este Consejo provincial de mi presidencia, reunido en sesión de 15 del corriente mes á los efectos de dar el debido cumplimiento á la Real orden del ministerio de Fomento de 29 de Mayo último, respectiva á la conveniencia, ó no, de establecer los llamados «Bonos de exportación», como medida solucionadora de la depresión del precio de los trigos y como procedimiento adecuado para lograr que las harinas españolas puedan ser exportadas á las posesiones y zonas de influencia de España en África; previo informe de sus secciones 1.ª y 2.ª «Agricultura y Comercio», y aceptando el dictamen por éstas emitido, tiene el honor de elevar á V. E. el siguiente informe:

«La depresión actual en los precios de los trigos, depresión sostenida aunque la cosecha de 1911 no fué más que regular, en sentir de los que informan, obedece á las importaciones de trigos extranjeros que vienen haciendo la competencia á las naciones, con evidente perjuicio de la agricultura patria, y con beneficio exclusivo de los fabricantes de harinas establecidos en un número, muy limitado, de poblaciones del litoral.

Según datos de las estadísticas de importación, publicados por el ministerio de Hacienda, los trigos importados del extranjero desde 1.º de Septiembre de 1911 á 31 de Marzo de 1912 han sido:

Cuarto trimestre de 1911 —11.399.903 kilogramos por 2.293.978 pesetas.

Primer trimestre de 1912.—10.821.811 kilogramos por 2.272.580 pesetas.

Total 22.291.714 kgs. por 4.566.558 pesetas.

Es decir, 22.221 toneladas de trigos importados y que por contra, han impedido que salgan á circulación otras tantas toneladas de trigos nacionales.

Y no tratamos de lo que puede representar el trigo exportado por su escasa cuantía, según confirma el hecho de que en el primer trimestre de 1912 solo han salido para el extranjero 245.081 kilogramos de trigos y harinas, valoradas en pesetas 82.940, y aunque estas 245 toneladas las descontemos de las 22.221 de trigos importados, siempre nos quedará la pesada cifra de 21.976 toneladas de trigos traídos del extranjero, en su mayoría de procedencia Rusa.

## II

Demostrado queda que la exportación de trigos y harinas es muy pequeña; y á que así ocurra, contribuye el impuesto llamado de «exportación», impuesto que nació á raíz de las guerras coloniales; que después y solo en cuanto á algunos artículos se desgravó en la ley de 29 de Diciembre de 1910, y ha de tenerse en cuenta que este impuesto, próximamente grava cada 100 kilogramos de mercancía con pesetas 0.25, y que es tan absurdo que no puede aplicarse *advalorem*, si no que tiene por base exclusiva el peso y nunca el precio ó valor de los artículos á tributar.

Este impuesto debe suprimirse, así como también los llamados de tonelaje, carga y descarga en los puertos en que se alberguen mercancías con destino á las plazas y zonas de influencia española en África.

## III

También se oponen á la salida de nuestros trigos y harinas para las zonas hispano-marroquíes la elevación y desigualdad las tarifas de los transportes ferroviarios; el vagón completo de trigo con diez ó menos toneladas cuesta actualmente:

Desde Segovia á Barcelona, pesetas. 350.10 con 814 kilómetros de recorrido.

Desde Segovia á Valencia, pesetas 350.10 con 591 id. id.

Desde Segovia á Málaga, pesetas 370.10 con 739 id. id.

Desde Segovia á Cádiz, pesetas 390.10 con 833 id. id.

Esto demuestra la desigualdad mencionada y con tales gravámenes resulta punto menos que imposible la exportación de los productos peninsulares á territorios que deben ser parte integrante de nuestro territorio.

Un vagón de trigo, al precio corriente, puede calcularse un valor medio de 2.300 pesetas, el coste del transporte de Segovia á Málaga es de pesetas 370.10 que representan un aumento de 16.091 % sin contar después los gastos é impuestos de carga, descarga, exportación y tonelaje.

## IV

En Melilla se ha establecido, por la Junta de arbitrios, un impuesto especial sobre todos los artículos que entran en dicha plaza, impuesto que se aplica lo mismo á los productos extranjeros que á los españoles, y este gravamen aumenta el coste de las mercancías. Nuestras plazas de África, por los tratados internacionales, están declarados puertos francos; pero los arbitrios especiales de Melilla anulan en parte dichos franquicias, y por ello se estima conveniente el que tales arbitrios desaparezcan para favorecer la introducción de los peninsulares.

Muy distinto sistema sigue Francia, que favoreciendo su exportación ha suprimido todos los derechos de sus mercancías que van á Argelia y que luego sin pagar el 12 1/2 por ciento *advalorem* establecidos por convenios internacionales pasan al Imperio mogrebino sin devengo alguno de derechos; conducta que nosotros debemos imitar.

## V

En nuestro país los aguardientes y licorosos, algunos artículos de confitería y los chocolates, disfrutan del privilegio legal de que á su exportación se devuevan á los fabricantes los impuestos devengados por el alcohol de los primeros, y por el impuesto especial del azúcar sobre los demás, siendo el único ejemplo de *drabacks* que hemos encontrado en nuestra legislación porque los concedidos por la ley de 28 de Enero de 1906 á los «Sindicatos agrícolas y Cajas rurales» por importación de maquinaria agrícola y ganado selecto para la reproducción han quedado anulados por la tirada de leyes fiscales publicadas con posterioridad.

Los bonos de importación que teóricamente son una preciosidad juzgamos que en nuestro país se prestarían á abusos y aun á fraudes, pues la generalidad de los españoles rehuyen el cumplimiento de las leyes fiscales no estimando ni como delito ni aun como pecado, las ocultaciones de propiedades, valores, etc. sujetos á tributación. Además dichos bonos en nada favorecerían á la agricultura nacional.

Y decimos esto porque dichos documentos no tendrían otro objeto que el de traer trigos extranjeros para convertirlos en harinas en algunas poblaciones de la costa; pues ya hemos demostrado que con los actuales precios de transporte es imposible traerlos á las ciudades del interior.

Los industriales del litoral, transformarían el trigo en harina; resumarían es-

tas para las posesiones de Africa y el Gobierno les devolviera los derechos satisfechos a la introducción del producto primario...

Sabido es que las harinas para fabricación de pan no sólo llevan harinas de trigo sino que se mezclan con harinas de centeno, de cebada, de maíz, de habas...

Los trigos extranjeros se mezclan también con trigos españoles; en ocasiones para que las harinas sean más ó menos blancas...

Problemas son estos de difícil solución y que después de todo, resueltos de una ú otra forma, sus soluciones en nada beneficiarían a la agricultura.

Por lo expuesto, considerando que lo más conveniente es abstenerse de llevar a la práctica los tan discutidos bonos de importación...

1.º Que es de toda evidencia que los bonos de importación en nada pueden favorecer a los trigos y harinas españoles...

2.º Que para favorecer dicha elevación en los precios procede la absoluta supresión del impuesto llamado de «exportación»...

3.º Que procede suprimirse para dichas mercancías exportadas a las citadas plazas y zonas los impuestos de tonela, carga y descarga en los puertos españoles.

4.º Que se establezcan tarifas de transporte terrestre que no gravén las harinas y trigos a exportar a dichos territorios...

5.º Que en la plaza de Melilla y en las Canarias y para las expresadas mercancías queden reprimidos los arbitrios especiales que allí se cobran...

6.º Que para favorecer la salida de los trigos y harinas a las posesiones y zonas españolas de Africa se establezca una prima de exportación...

Teatro Miñón

Esta noche tendrá lugar el debut de la compañía cómica-dramática que dirige el aplaudido primer actor señor Rodrigo...

Se estrena «En Flandes» la maravillosa comedia de Eduardo Marquina; acaso la más alta concepción entre los intentos que actualmente se han realizado para el renacimiento del Teatro poético.

También se estrenará la lindísima parodia «Yo puse una pica en Flandes», original de los esplendidos autores señores Gabaldón y Santa Ana.

Mañana se pondrá en escena «La Aguja Hueca», comedia de nuestros paisanos don Enrique Grimaud de Mauro y don Heracleo S. Viteri...

Es mas en que la cultura del público segoviano, hará honor al sito poeta y a nuestros distinguidos amigos.

Asociación de médicos segovianos Asamblea provincial

Infinito agradecimiento debe la clase médica segoviana a los organizadores todos con quienes hubo necesidad de contar...

Las sesiones serán a las once en punto de la mañana, conforme al siguiente programa:

Día 27.—Sesión Inaugural, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia que dará por constituida la Asamblea.

A su salutación contestará en nombre de la clase médica el señor Ramirez Diaz, pasándose acto seguido a la formación de las listas de prescrites y adheridos y nom-

bramiento de la mesa que haya de presidir las sesiones.

Se acordará hora para la sesión de la tarde.

Sesión de la tarde: Acuerdo de constituir la Asociación en la provincia.

Lectura de Reglamento presentado y reformas que se presenten.

Discusión por artículos.

Día 28.—Sesión presidida por el ilustrísimo señor Alcalde de la capital.

La voz de la Asamblea la llevará don Aquafin Moreno.

Se señalará hora para la sesión de la tarde.

Sesión de la tarde.—Discusión del Reglamento hasta su terminación.

Presentación de temas.

Nombramientos de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario de la Junta provincial y de las demás comisiones que se acuerden.

Día 29.—Sesión de clausura de la asamblea de médicos segovianos, presidida por el ilustrísimo señor presidente de la Diputación.

En nombre de la asamblea hará uso de la palabra un exmédico de partido.

Se tomarán acuerdos.

Los que suscriben adelantan una gratitud sin límites a la prensa segoviana.

Segovia 22 de Junio de 1912.—Sinforiano Acinas, inspector provincial de Sanidad.—Leopoldo Moreno, subdelegado de Medicina de Segovia.—Juan Velasco, delegado provincial de la Asociación de titulados.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor Depositario pagador, 56'15 pesetas.

SUETOS

No hay concierto

Mañana con motivo de asistir la banda de Artillería a la novillada, no dará su anunciado concierto en la Plaza Mayor.

Los toros de mañana

Ayer y hoy ha sido grande el número de aficionados que ha ido a la dehesa «El Alamillo» para ver los novillos que se han de lidiar mañana.

Estos son de hermosa lámina y excelente trapío, y al a estas condiciones reúnen poder y bravura, no será difícil asegurar que resulte una buena corrida.

Producto de los bosques: LOCION EVILO, lo mejor para el pelo. 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, perfumería.

Brillante resultado

Así debe calificarse el alcanzado en el Instituto de Avia, por los alumnos del acreditado Colegio, que tienen establecido los PP. Dominicos en Santa Maria de Nieva. Tras brillantes y notables calificaciones obtenidas en las distintas asignaturas del Bachillerato, los tribunales del Grado adjudicaron el título de Bachiller a 10 alumnos del renombrado Colegio...

Mil plácemes a los PP. Dominicos, y a los distinguidos alumnos.

El que desee comprar artículos para regalos no deje de visitar el gran comercio de

LA CONCEPCIÓN

donde encontrará todo cuanto exige el buen gusto por el gran surtido y novedades que se han recibido.

Plaza Mayor, 44 y 45, Segovia.

Por jugar

Se ha prestado asistencia facultativa esta mañana al niño Manuel García Gabarri, que, hsiándose jugando se produjo casualmente una luxación en la articulación húmero cubital izquierda.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Borrero agresivo

Ayer por la tarde la veana de esta ciudad que vive en la calle de la Muerte y la Vida número 13, Perfecta González, cuidaba con cariño de un borrego de su propiedad, mientras este pacía.

El desagradecido animal la emprendió a topetazos contra su dueña alcanzándola uno en la cara y produciéndola bastante daño.

Acompañada de su marido fué a la Ca-

sa de Socorro, donde se la apreciaron varias heridas y la fractura completa del lomo de la nariz.

—Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsanse toda imitación.

Para el señor Alcalde

En la plazuela de Santa Enlalia se sitúan por las noches desde las diez hasta las doce ó más tarde, unas cuantas muchachas y mozambetas que con sus gritos, cánticos y balletos impiden el descanso a los vecinos de la mencionada plazuela.

Rogamos al señor alcalde se sirva ordenar que por sus subordinados se evite el espectáculo de referencia, pues no creemos deban estar consentidas esas clases de algarazas en la vía pública a las altas horas de la noche.

Los comercios

Según nos comunican, mañana, por ser el primer día de festejos, podrán estar abiertos los comercios de esta ciudad.

Los últimos modelos

de los encendedores automáticos.

Venta de piedras y encendedores, más barato que ninguna otra casa.

Composturas de los mismos a precios reducidos.

Relojería de JOSE MOZO ISABEL LACATÓLICA, 5

El Concurso de Guadarrama

Con grandísima animación se verificó ayer tarde en el Guadarrama el interesante concurso organizado por el Real Automóvil Club de España.

Nada menos que 55 coches se habían inscripto para tomar parte en la prueba.

Los propensos a congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

«Sol y Sombra»

Con motivo de la corrida de la Asociación de la Prensa pondrá a la venta este antiguo semanario un número extraordinario el domingo 23 del actual, que contendrá una completísima información de dicha fiesta y de otras varias de palpitante actualidad.

Para evitar la tuberculosis

EL LINFATISMO es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, dermatosis diversas que afean el rostro, artritis (tumores blancos), etc.

Compadeced al LINFÁTICO, por que es terreno abonado para todas las malas semillas. EL LINFATISMO ES LA ANTESALA DE LA TUBER CULOSIS si no es combatido en los primeros síntomas con sol, ejercicio al aire libre y con remedios tónicos por excelencia, como el JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD, de reputación mundial; vigoriza la sangre, activa la formación de glóbulos rojos, disponiendo al organismo para la nutrición y a los tejidos para la defensa contra las causas de enfermedad y contra la TUBERCULOSIS, la más frecuente y grave de todas.

Combatir la tisis es cosa difícil pero EN CAMBIO ES FACIL EVITARLA, TRATANDO LOS LINFÁTICOS con remedios higiénicos y sustancias ultratónicas, entre los cuales ocupa lugar preferente el JARABE HIPOFOSFITOS SALUD, de venta en todas las farmacias y droguerías.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Despachando con el Rey

El señor Canalejas estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El Monarca participó al señor Canalejas que esta noche sale para San Sebastian, de donde se propone regresar el martes, para trasladarse el jueves ó viernes a La Granja con la familia Real.

Navarro Reverter en Palacio

Esta mañana fué a Palacio el ministro de Hacienda para informar a su majestad del curso de la discusión de presupuestos en las Camaras, de la recaudación y de otros asuntos de Hacienda que el Monarca deseaba conocer al detalle.

Congreso

Comienza la sesión formulando algunas preguntas el señor La Cierva.

Los desórdenes de Lisboa

El señor Canalejas ha confirmado los sucesos ocurridos ayer en Lisboa, añadiendo que estos hechos demuestran que lo mismo los Gobiernos monárquicos que los republicanos, necesitan acudir a la fuerza pública para reprimir los desórdenes.

No hay crisis

Los rumores de crisis que han extendido algunos periódicos, son pura fantasía.

Se ha tomado como pretesto el disgusto del señor Navarro Reverter y éste es el primer extrañado de que se le atribuya una aptitud que está muy lejos de adoptar.

Las negociaciones

El diputado señor Robert hará una pregunta al Gobierno en el Congreso sobre las negociaciones.

Acerca de ello han conferenciado los señores Canalejas y Moret, conviniendo ambos en que se den pocas explicaciones, en atención a cómo se encuentra dicho asunto.

La prensa francesa

Ha dicho el señor Canalejas que todo cuanto dice la prensa francesa de las negociaciones, es fantástico.

El asunto del Valle de Uarga está ultimado, y en cuanto a otros extremos se está terminando de examinar el articulado.

Es asunto este—terminó diciendo el señor Canalejas—en el que parece que hay alguien interesado en crear conflictos.

CORRESPONSAL

Aviso a las Señoras

Los días del 24 al 30 del actual mes se encontrará en esta capital, procedente de Madrid, nuestro paisano Justo Quevedo, en el Hotel Fornos, Infanta Isabel, número 15, donde presentará un grandioso surtido en artículos de tapicería, como son: Stores, Visillos, Colchas, Tapetes, Cortinas, Panneaux y géneros lanables para casas de campo, a precios sumamente ventajosos en obsequio al público segoviano, rogándole visite esta exposición.

Hotel Fornos, Infanta Isabel, 15

Los festejos de ferias

El más importante

Venta de relojes de bolsillo, desde 3 pesetas.

Despertadores a 3'50 pesetas.

Relojes de señora, plata, acero y níquel, a 5, 6 y 11 pesetas.

Artículos de bisutería, pulseras, sortijas, pendientes, medallas, etc.

Grandes regalos

Relojes de señora, oro, 25 pesetas.

Relojes de caballero, oro de ley, 65 pesetas.

Repeticiones a 50 pesetas.

Composturas en toda clase de relojes y aparatos mecánicos.

Relojería de José Mozo

Isabel la Católica, 5

Venta de un piano

En inmejorables condiciones, se vende un hermoso piano.

Darán razón, San Frutos, 3, tienda de don Angel de Lafuente.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Se vende

gabineta, estilo inglés, cama dorada, armario ropero, mesita-escritorio. Despacho compuesto de mesa-ministro, dos confortables, armario-librería y sillería de cuero.

Informarán en la Administración de este periódico.

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Leones, 1, Madrid

CALVICIE

De lo bueno, lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para conven-

cerse de que la Loción Rusa del Doctor Stakowitch, es lo mejor para evitar la caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminentes mé-

dicas que es lo mejor de lo mejor.

Unico depósito para Segovia y la provincia en la

DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL de TEODORO VELASCO

PLAZA MAYOR, 3

Boletín religioso

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete a ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En la iglesia de los PP. Misioneros solemnes cultos, que dedica el apostolado de la Oración, durante el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, misa con el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

FERINOL. Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la TOS FERINA, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melián Merit.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.



### No bebas más

— Este vicio no es más que nuestra ruina —

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del imberante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

**MUESTRA GRATUITA**

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

**SEGOVIA**

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

— ABIERTOS TODO EL AÑO —

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

**D. Carlos Llaurodo**

### BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

# UNICA EGMAR



# UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—THOMSON HOUSTON IBERICA.—MADRID.

### SOMBREBERIA Y ZAPATERIA

DE

## CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy

nientes: nueve

### EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.

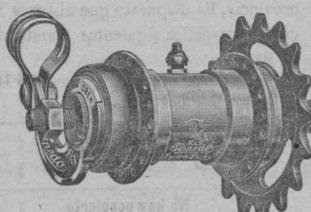
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### Nestlé

alimento completo para niños



EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS



## CICLISTAS A PLAZOS

### Bicicletas CORONA

Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.

## 200 PESETAS

Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson

### ACCESORIOS

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

## R. M. Frutos.—SEGOVIA

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERÓ

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máquina ligera.  
Máquina doméstica.  
Máquina cosedora de punto.

Establecimiento en Segovia:  
12, ISABEL LA CATOLICA 12,

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas persés, botas duras, bastidores, hules

rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de iconetes dentro de establecimiento

**EL TOLERANO.**

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

### Morrhuel-Cresolado De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la cresota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra bronquitis, Catarros rebeldes, Neumonia, Gripe.

PARIS, 10, rue de Valenciennes

## Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.